



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA. Rut 079968900-6
 : 1,929,317 UN MILLON NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL
 TRECIENTOS DIECISIETE PESOS
 : COMPRA DE PROYECTORES ESCUELA HOLZAPFEL POR SEP.
 : 12/11/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	32373	30/09/2013	425,558
FACTURA	32569	07/10/2013	1,503,759

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		1,929,317
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	1,929,317	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	1,929,317	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,929,317
Sumas Iguales		3,858,634	3,858,634

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente	39,858,261		
Total Comprometido	38,847,245		
Saldo x Comprometer	1,011,016		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
JEFE SECCION PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS
DEPTO EDUCACION